

Aprobado proyecto que institucionaliza las festividades de los corregimientos

Barrancabermeja octubre 2 de 2017. Con 17 votos a favor fue aprobado el proyecto de acuerdo 011 por medio del cual se institucionalizan las fiestas de los corregimientos San Rafael de Chucuri, Ciénaga del Opón y Meseta de San Rafael, iniciativa que fue presentada por el alcalde de los barranqueños, Darío Echeverri Serrano, y el concejal Hobert Torres.

En el debate estuvo presente la directora del Forcap, Catalina Durán Rivera, en calidad de secretaria E de Desarrollo Económico y Social, quien manifestó que *“para el gobierno es importante dar viabilidad a estas festividades porque dinamiza la economía local y fomenta el turismo en estos corregimientos, permitiéndoles mostrar la alegría de nuestra gente y generar mejores oportunidades para nuestras comunidades”*

Por su parte el presidente del Concejo, Hobert Torres, quien es oriundo del corregimiento San Rafael de Chucuri, aseguró que luego de 57 años que tiene fundado el corregimiento, es la primera vez que un Alcalde le apuesta a institucionalizar estas festividades. *“Estoy muy contento porque esta iniciativa que presentamos con el señor Alcalde fue aprobada por unanimidad. De ahora en adelante rescataremos los valores artísticos y culturales en nuestros corregimientos y con el apoyo del gobierno contaremos con todo el respaldo para el desarrollo de las fiestas”*.